SELLO 4º AÑO 1855 40 MS

Sesion del 25 de En.º de 1856.

En la Villa de Cotes y en su Casa Consistorial á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos cincuenta y cinco reunidos los S.S. Presidente y Concejales del Ayuntam.to Constitucional de la misma con mi asistencia á fin de celebrar sesion ordinaria para que fué citada en forma legal, procedieron á tratar lo siguiente.

Se dió cuenta del Boletin oficial de la Prov.a Núm.o 11. en que se inserta una orden del Gobierno civil de la Prov.a por la que manda pueblos satisfagan lo que adeudan por el Boletin oficial ascendiendo esta Villa por la cantidad de 596 r.s y teniendo acordado anteriorm.te se pagase 298 r.s ahora en cumplim.to de dicha orden real lo se satisfacen los restantes 298.

Reclamacion del importe del Boletin oficial de lo que se le adeuda, y acordado que se le satisfaga

Asimismo se dió cuenta del Bol.n Núm.o 19 que como el anterior ha estado espuesto al publico, y no tratando particular sobre el cual tenga que deliberar la Municipalidad se dió por concluida la sesion.

Así lo mandaron los S.S. del ayuntam.to y firman de que yo el Sec.o certifico

Manuel Martinez Molina Tudela Martinez Cayetano Martinez Sanchez

Ante mi presente. Andres Zamora